

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**68794** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de justicia del juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona hago saber que:

En el concurso abreviado 23/2017 de Alben Enginyeria, S.L., con CIF B64807381 y con domicilio en calle Puigmal, 1, 08170 - Martorelles (Barcelona), se ha dictado un auto de fecha 25/10/2017, en el que se acuerda el archivo del procedimiento concursal por inexistencia de activos realizables y finalización de la fase de liquidación, dando por concluido el concurso en todas sus secciones.

la misma resolución ha acordado la extinción de la sociedad y el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición del deudor.

Barcelona, 26 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170084248-1